

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

IES LA RAMBLA

SAN ESTEBAN DE GORMAZ



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022



PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

IES LA RAMBLA

CÓDIGO DE CENTRO:	42003700
DENOMINACIÓN:	IES LA RAMBLA
LOCALIDAD:	SAN ESTEBAN DE GORMAZ
PROVINCIA	SORIA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	E.S.O BACHILLARATO CIENCIAS BACHILLERATO HUMANIDADES Y CCSS CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR VITIVINICULTURA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	14 DE JULIO DE 2021 ACTUALIZADO 2 DE SEPTIEMBRE 2021
-----------------------------	---

INSPECTOR/A:	ESTHER SORIA ALDAVERO
--------------	-----------------------



El equipo directivo del IES la Rambla elabora el Plan de Inicio de curso, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022. Este plan, contempla todos los apartados recogidos en el modelo proporcionado para su elaboración. Estando todos ellos, basados en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este Plan será remitido a la Dirección Provincial de Educación de Soria con anterioridad al 15 de julio de 2021, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

Este documento podrá ser actualizado, concretado y ajustado en sus diferentes actuaciones según normativa e instrucciones que en función de la situación sanitaria se vayan publicando. Los cambios se recogerán por escrito y serán autorizados previamente por la inspectora del centro, para poderlos comunicar a la comunidad educativa y realizar el seguimiento de su conocimiento y cumplimiento, adjuntando escrito de cualquier modificación a este documento



ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios*.
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.
 - 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.
 - 6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro.



1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se ha realizado acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (residencia de estudiantes, comedor, transporte, etc.), entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlas, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021-2022*.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora	M ^a JOSÉ RUBIO HERNANDO	975351203 42003700@educa.jcyl.es
Secretario	CARMELO MORENO DELGADO	975351203 42003700@educa.jcyl.es
Jefe de Estudios	JESÚS ALONSO ROMERO	975351203 42003700@educa.jcyl.es
Jefe de Residencia	POR DETERMINAR	975351203 42003700@educa.jcyl.es
Conserje	JULIÁN PERDIGUERO SERRANO	975351203 42003700@educa.jcyl.es
Limpiadora	NOELIA QUÍLEZ ALMEIDA	975351203 42003700@educa.jcyl.es
Representante AMPAS	MARTA SANZA ESCRIBANO	975351203 42003700@educa.jcyl.es

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios		Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL REGRESO A LA ACTIVIDAD LECTIVA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022	EQUIPO DIRECTIVO	SI	REUNIÓN	1ª REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO SEPTIEMBRE	REUNIÓN INFORMATIVA
	ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE		REUNIÓN	1ª REUNIÓN CCP SEPTIEMBRE	
	CONSEJO ESCOLAR		CORREO ELECTRÓNICO	SEMANA PREVIA AL COMIENZO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA	CORREO ELECTRÓNICO
PLAN DE INICIO DE CURSO	EQUIPO DIRECTIVO	SI	REUNIÓN	1ª REUNIÓN CCP	REUNIÓN INFORMATIVA
	ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE		REUNIÓN	CLAUSTRO INICIO DE CURSO	



	CONSEJO ESCOLAR FAMILIA		REUNIÓN PÁGINA WEB	1ª SEMANA DE SEPTIEMBRE ÚLTIMA SEMANA AGOSTO-1ª SEMANA SEPTIEMBRE	
MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE	CLAUSTRO	SI	REUNIÓN	CLAUSTRO INICIO DE CURSO	REUNIÓN INFORMATIVA
	CONSEJO ESCOLAR		CORREO ELECTRÓNICO	SEMANA PREVIA AL COMIENZO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA	CORREO ELECTRÓNICO
	FAMILIAS/AMPA		WEB DEL CENTRO CIRCULAR TABLÓN DE ANUNCIOS	SEMANA PREVIA AL COMIENZO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA	CORREO ELECTRÓNICO TUTORES TELÉFONO CENTRO
	ALUMNOS		WEB DEL CENTRO REUNIÓN TUTORÍA TABLONES DE ANUNCIOS	1ª SEMANA/ DÍA DE CLASE	A TRAVÉS DE LOS TUTORES
	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		REUNIÓN INFORMATIVA	MES DE JULIO SEMANA PREVIA AL COMIENZO DE CURSO	REUNIÓN INFORMATIVA EQUIPO DIRECTIVO
	PERSONAL DE LIMPIEZA				



CARTELERÍA SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD	CLAUSTRO ALUMNOS PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PERSONAL DE LIMPIEZA PROVEEDORES/ REPARTIDORES	SI	TABLONES DE ANUNCIOS VESTÍBULOS, PASILLOS, SALAS DE USO COMÚN, DEPARTAMENTOS, DESPACHOS AULAS	SEMANA PREVIA AL COMIENZO DE CURSO	EQUIPO DIRECTIVO TUTORES
MEDIDAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO (HORARIOS, ACCESOS, ETC)	ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	SI	REUNIÓN INFORMATIVA	REUNIÓN INFORMATIVA	REUNIÓN INFORMATIVA
	CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR ALUMNOS		REUNIÓN INFORMATIVA	CLAUSTRO INICIO DE CURSO 1ª SEMANA DE SEPTIEMBRE	REUNIÓN INFORMATIVA
	ALUMNOS		REUNIÓN INFORMATIVA	WEB 1ª SEMANA/ DÍA DE CLASE	A TRAVÉS DE LOS TUTORES
	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SEVICIOS		REUNIÓN INFORMATIVA	SEMANA PREVIA AL COMIENZO DE CURSO	REUNIÓN INFORMATIVA



	PROVEEDORES/ REPARTIDORES Y OTRAS VISITAS		TABLONES DE ANUNCIOS	SEMANA PREVIA AL COMIENZO DE CURSO	CONSERJES
	FAMILIAS		WEB CIRCULAR	SEMANA PREVIA AL COMIENZO DE CURSO	CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DEL CENTRO
	PERSONAL TRANSPORTE		CIRCULAR	SEMANA PREVIA AL COMIENZO DE CURSO	EQUIPO DIRECTIVO



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

ESPACIOS AFECTADOS	MEDIDAS A ADOPTAR	RESPONSABLES
ZONAS DE ACCESO AL CENTRO	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD SEÑALIZACIÓN SUELO Y PAREDES	
VESTÍBULO SECUNDARIA	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD SEÑALIZACIÓN SUELO Y PAREDES	DIRECTORA SECRETARIO
PASILLOS	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD SEÑALIZACIÓN SUELO Y PAREDES	CONSERJES PROFESORADO
ADMINISTRACIÓN	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD SEÑALIZACIÓN SUELO Y PAREDES MAMPARA DE SEPARACIÓN FÍSICA	
SALAS PROFESORES	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD	PROFESORADO
DEPARTAMENTOS	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD	PROFESORADO
DESPACHOS	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD	DIRECTORA JEFE DE ESTUDIOS SECRETARIO
CONSERJERIA	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD	CONSERJES
ESCALERAS	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD SEÑALIZACIÓN SUELO Y PAREDES	SECRETARIO CONSERJES PROFESORADO
POLIDEPORTIVO	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD SEÑALIZACIÓN SUELO	PROFESORADO
SALA AMPAS/RECEPCIÓN VISITAS	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD MAMPARA DE SEPARACIÓN FÍSICA	PROFESORADO
PATIO	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD SEÑALIZACIÓN SUELO Y PAREDES	DIRECTORA JEFE DE ESTUDIOS PROFESORADO
SALA COVID-19	CARTELERÍA DISTANCIA DE SEGURIDAD	DIRECTORA JEFE DE ESTUDIOS



	SEÑALIZACIÓN SUELO Y PAREDES	PROFESORADO
--	------------------------------	-------------

2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

ESPACIOS	MEDIDAS	RESPONSABLES
AULAS	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	PROFESORADO
ZONAS DE ACCESO AL CENTRO	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	DIRECTORA JEFA DE ESTUDIOS SECRETARIA CONSERJES
VESTÍBULO SECUNDARIA	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	
PASILLOS	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	
ADMINISTRACIÓN	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	
SALAS PROFESORES	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	PROFESORADO
DEPARTAMENTOS	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	PROFESORADO
DESPACHOS	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	DIRECTORA JEFA DE ESTUDIOS SECRETARIO
CONSERJERIA	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	CONSERJES
ESCALERAS	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	PROFESORADO DIRECTORA JEFE DE ESTUDIOS
BAÑOS Y ASEOS	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	JEFE DE ESTUDIOS SECRETARIO CONSERJES
POLIDEPORTIVO	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	PROFESORADO
SALA AMPAS/RECEPCIÓN VISITAS	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	PROFESORADO
PATIO	CARTELES USO OBLIGATORIO MASCARILLA	PROFESORADO DIRECTORA JEFE DE ESTUDIOS



NECESIDADES	STOCK SEGURIDAD	RESPONSABLE CONTROL STOCK Y PEDIDOS	RESPONSABLE REPARTO
24 PROFESORES 6 PAS	198	SECRETARIO	SECRETARIO
PENDIENTE PROFESORADO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR Y PERSONAL LABORAL DE LA RESIDENCIA ALFONSO VIII			SECRETARIO

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

ESPACIO	MEDIDAS	RESPONSABLES
ACCESO AL CENTRO PUERTA PROFESORADO	GEL HIDROALCOHÓLICO PAPELERA PAPEL	SECRETARIO CONSERJES
ACCESO AL CENTRO PUERTA BACHILLERATO	GEL HIDROALCOHÓLICO PAPELERA PAPEL	SECRETARIO CONSERJES
ACCESO AL CENTRO PUERTA PRINCIPAL ESO	GEL HIDROALCOHÓLICO PAPELERA PAPEL	SECRETARIO CONSERJES
ACCESO AL CENTRO PUERTA ESCALERA EMERGENCIA	GEL HIDROALCOHÓLICO PAPELERA PAPEL	SECRETARIO CONSERJES
VESTÍBULO SECUNDARIA	CARTELERÍA: MEDIDAS DE PROTECCIÓN, FORMA CORRECTA DE ESTORNUDAR. PAPELERA	SECRETARIO CONSERJES
ADMINISTRACIÓN	GEL HIDROALCOHÓLICO PAPELERA VENTILACIÓN	SECRETARIO CONSERJES
DESPACHO SECRETARIO	GEL HIDROALCOHÓLICO PAPELERA VENTILACIÓN	SECRETARIO CONSERJES
DESPACHOS DIRECCIÓN Y JEFE DE ESTUDIOS	GEL HIDROALCOHÓLICO PAPELERA VENTILACIÓN	DIRECTORA JEFE DE ESTUDIOS CONSERJES
SALAS PROFESORES	GEL HIDROALCOHÓLICO PAPELERA	CONSERJES



	VENTILACIÓN	
CONSERJERÍAS	GEL HIDROALCOHÓLICO PAPELERA VENTILACIÓN	CONSERJES
ESCALERAS	CARTELERÍA: MEDIDAS DE PROTECCIÓN	SECRETARIO CONSERJES
BAÑOS Y ASEOS	DISPENSADORES DE JABÓN PAPEL SECADO DE MANOS PAPELERAS CARTELERÍA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN, LAVADO DE MANOS.	PERSONAL LIMPIEZA SECRETARIO
POLIDEPORTIVO	CARTELERÍA: MEDIDAS DE PROTECCIÓN GEL HIDROALCOHOLICO PAPELERA	PERSONAL DE LIMPIEZA SECRETARIO
PASILLOS: ACCESO A CADA AULA	GEL HIDROALCOHÓLICO PAPELERA PAPEL	CONSERJES SECRETARIO
SALA COVID-19	BATAS DESECHABLES GEL HIDROALCOHÓLICO PAPELERA PAPEL	PERSONAL LIMPIEZA CONSERJES SECRETARIO

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

ESPACIO	INFOGRAFÍA	RESPONSABLES
ZONAS DE ACCESO AL CENTRO	MEDIDAS DE PROTECCIÓN, FORMA CORRECTA DE ESTORNUDAR Y TOSER.	DIRECTORA SECRETARIO
VESTÍBULO SECUNDARIA	MEDIDAS DE PROTECCIÓN, FORMA CORRECTA DE ESTORNUDAR Y TOSER	
ADMINISTRACIÓN	MEDIDAS DE PROTECCIÓN, FORMA CORRECTA DE ESTORNUDAR Y TOSER	
SALAS DE PROFESORES	MEDIDAS DE PROTECCIÓN, FORMA CORRECTA DE ESTORNUDAR Y TOSER	
CONSERJERÍAS	MEDIDAS DE PROTECCIÓN, FORMA CORRECTA DE ESTORNUDAR Y TOSER	
BAÑOS Y ASEOS	LAVADO DE MANOS, FORMA CORRECTA DE	



	ESTORNUDAR Y TOSER	
ESCALERAS	MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y TOSER	
POLIDEPORTIVO	MEDIDAS DE PROTECCIÓN, FORMA CORRECTA DE ESTORNUDAR Y TOSER	
SALA COVID-19	MEDIDAS DE PROTECCIÓN, FORMA CORRECTA DE ESTORNUDAR Y TOSER	

Estas infografías se pueden observar a continuación:



USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA EN AULA, PASILLOS Y PATIO

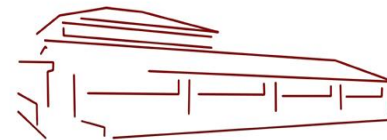




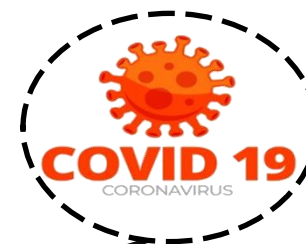
**Os recordamos que debido a la
emergencia sanitaria de la COVID-19
el aforo está limitado
a 2 personas**



I.E.S LA RAMBLA
San Esteban de Gormaz (Soria)



- **Limpiarse las manos con gel hidroalcohólico**
- **Desinfectar mesas cada cambio de clase**
- **No salir a los pasillos, baños...sin mascarilla**
- **No se puede salir en los 5 minutos**





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

I.E.S LA RAMBLA

San Esteban de Gormaz (Soria)



PROHIBIDO EL PASO

A TODA PERSONA AJENA AL CENTRO.

LLAME AL TIMBRE

PARA SER ATENDIDO





RECUERDA

MANTÉN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD 1,5 M



I.E.S LA RAMBLA
San Esteban de Gormaz (Soria)



NO OLVIDES LA.....

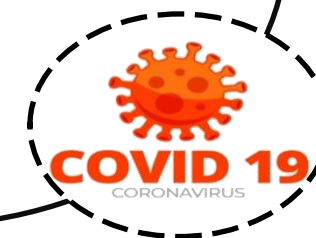
**FORMA CORRECTA DE
TOSER Y ESTORNUDAR**

 **CUBRA SU BOCA Y NARIZ
CON EL TRIÁNGULO
INTERIOR DEL CODO**

 **O CON UN PAÑUELO
DESECHABLE**

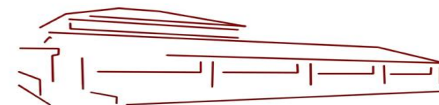
 **DEPOSITE EL PAÑUELO
EN EL BASURERO**

 **LÁVESE LAS MANOS
CON AGUA Y JABÓN**



I.E.S LA RAMBLA

San Esteban de Gormaz (Soria)



CÓMO LAVARSE LAS MANOS DE FORMA CORRECTA



Llévese con agua fría o tibia.



Use jabón líquido o en espuma y frótese las manos.



Empalme el dorso de las manos.



Entre los dedos.



Dorso de las uñas.



Prote durante al menos 20 segundos.



Enjuague con agua corriente.



Sequese las manos con una toalla limpia o con aire.





2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

ESPACIO	ELEMENTOS	FRECUENCIA	RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO
ZONAS DE ACCESO AL CENTRO	SUELOS PAREDES PUERTAS	DIARIA	SECRETARIO
VESTÍBULO			
ESCALERAS			
SALA DE PROFESORES	SUELOS PAREDES PUERTAS MESAS SILLAS ORDENADORES TELÉFONOS IMPRESORAS	DIARIA VARIAS VECES LAS ZONAS DE CONTACTO FRECUENTE	SECRETARIO
DEPARTAMENTOS			
DESPACHOS			
CONSERJERÍAS			
ADMINISTRACIÓN			
BAÑOS Y ASEOS	MOBILIARIO ESPECÍFICO SUELOS PAREDES PUERTAS	TRES VECES AL DÍA	SECRETARIO
POLIDEPORTIVO	SUELOS PUERTAS	DIARIA POSTERIOR A CADA UTILIZACIÓN	PROFESORADO SECRETARIO
AULAS ESPECÍFICAS	MESAS SILLAS MATERIAL ESPECÍFICO DEL AULA	DIARIA	SECRETARIO
	MESAS SILLAS	DIARIA TRAS EL USO POR ALUMNOS QUE NO PERTENECEN A ESE AULA	
AULAS DE GRUPO	SUELOS PAREDES PUERTAS VENTANAS	DIARIA	SECRETARIO
	MESAS SILLAS	DIARIA TRAS EL USO POR ALUMNOS QUE NO PERTENECEN A ESE AULA.	



AULA COVID-19	MOBILIARIO ESPECÍFICO DEL AULA	TRAS SU USO SI DEBE SER UTILIZADA	SECRETARIO
AULA AMPAS/RECEPCIÓN DE VISITAS	SUELO PUERTAS MESAS SILLAS MAMPARA	DIARIO TRAS SU USO SI DEBE SER UTILIZADA VARIAS VECES.	SECRETARIO
*AULAS ESPECÍFICAS DE F.P.	MESAS SILLAS	DIARIA	JEFE DE RESIDENCIA
*AULA COVID-19 F.P.	MOBILIARIO ESPECÍFICO DEL AULA	TRAS SU USO SI DEBE SER UTILIZADA	JEFA DE DEPARTAMENTO
*BAÑOS Y ASEOS EDIFICIO F.P (PENDIENTE LA HABILITACIÓN DE LOS BAÑOS DE LA RESIDENCIA ALFONSO VIII)	MOBILIARIO ESPECÍFICO SUELOS PAREDES PUERTAS	TRES VECES AL DÍA	DEPARTAMENTO DE CICLO

*Todos los espacios y dependencias asignadas al desarrollo del Ciclo de Grado Superior de Vitivinicultura ubicados en la Residencia Alfonso VIII, CEPA Doña Jimena y Edificio de F.P, se encuentran, actualmente, en construcción y/o equipamiento. Estos espacios se adaptarán en el mes de septiembre a las normas y medidas que establece el Protocolo de Organización y Prevención en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/22.

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS. Medidas de acceso al centro educativo.

ESPACIO	MEDIDAS	RESPONSABLES
PUERTAS ACCESO AL CENTRO	CONTROL POR LOS ORDENANZAS DEL CENTRO Y PROFESORADO DE GUARDIA. USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA. GEL HIDROALCOHÓLICO. IDENTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES PUERTAS DE ENTRADA Y SALIDA. APERTURA DE PUERTAS PARA LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALUMNADO. MEDIDAS PARA EL ACCESO DE PERSONAS AJENAS AL CENTRO: - CONTROL POR ESCRITO DE TODO EL	DIRECTORA JEFE DE ESTUDIOS SECRETARIO CONSERJES PROFESORADO DE GUARDIA



	<p>PERSONAL QUE ACCEDE AL CENTRO DIARIAMENTE PARA FACILITAR LA TRAZABILIDAD DE CONTACTOS.</p> <ul style="list-style-type: none">- TIMBRE EN PUERTA DE ENTRADA.- ATENCIÓN A REPARTIDORES POR LOS ORDENANZAS.- CITAS PREVIAS PARA REUNIONES PRESENCIALES. PREFERENCIA DE LA VÍA TELEMÁTICA.	
<p>VESTÍBULO SECUNDARIA Y ENTRADA PRINCIPAL EDIFICIO BACHILLERATO</p>	<p>USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA.</p> <p>GEL HIDROALCOHÓLICO.</p> <p>IDENTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES PUERTAS DE ENTRADA Y SALIDA.</p> <p>MEDIDAS PARA EL ACCESO DE PERSONAS AJENAS AL CENTRO:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ CITA PREVIA PARA ACCESO A ADMINISTRACIÓN Y CUALQUIER TIPO DE REUNION PRESENCIAL.	<p>DIRECTORA</p> <p>JEFE DE ESTUDIOS</p> <p>SECRETARIO</p> <p>PROFESORADO DE GUARDIA</p> <p>CONSERJES</p>
<p>PUERTAS ACCESO AL EDIFICIO DE F.P.</p>	<p>CONTROL POR EL CONSERJE DEL EDIFICIO Y PROFESORADO DE GUARDIA.</p> <p>USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA.</p> <p>GEL HIDROALCOHÓLICO.</p> <p>IDENTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES PUERTAS DE ENTRADA Y SALIDA.</p> <p>APERTURA DE PUERTAS PARA LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALUMNADO.</p> <p>MEDIDAS PARA EL ACCESO DE PERSONAS AJENAS AL CENTRO:</p> <ul style="list-style-type: none">- CONTROL POR ESCRITO DE TODO EL PERSONAL QUE ACCEDE AL CENTRO DIARIAMENTE PARA FACILITAR LA TRAZABILIDAD DE CONTACTOS.- TIMBRE EN PUERTA DE ENTRADA.- ATENCIÓN A REPARTIDORES POR LOS ORDENANZAS.- CITAS PREVIAS PARA REUNIONES PRESENCIALES. PREFERENCIA DE LA VÍA TELEMÁTICA.	<p>DIRECTORA</p> <p>JEFE DE ESTUDIOS</p> <p>JEFE DE RESIDENCIA</p> <p>SECRETARIO</p> <p>CONSERJES</p> <p>PROFESORADO DE GUARDIA</p>



PUERTA DE ACCESO AL CEPA DOÑA JIMENA	SE RESPETARÁ EL PROTOCOLO DE DICHO CENTRO DIFUNDIDO Y EXPLICADO A DOCENTES Y A ALUMNOS QUE UTILICEN EL MISMO.	PROFESORADO
---	--	-------------

3.1. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

ESPACIO	MEDIDAS	RESPONSABLES
PASILLOS	<p>IDENTIFICACIÓN DEL SENTIDO DE CIRCULACIÓN DE LOS PASILLOS DE LOS DOS EDIFICIOS, ASÍ COMO DE LAS ESCALERAS EN SECUNDARIA.</p> <p>ORGANIZACIÓN DEL USO DE PASILLOS Y ESCALERAS PARA LOS DIFERENTES GRUPOS DE ALUMNOS EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SUS AULAS EN EL EDIFICIO.</p> <p>USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA.</p> <p>DISTANCIAMIENTO BÁSICO.</p> <p>ESCALONAMIENTO DEL USO DE PASILLOS Y ESCALERAS EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO Y A LA SALIDA Y VUELTA DEL RECREO.</p> <p>SEÑALIZACIÓN EN EL SUELO DE LAS VÍAS DE ACCESO Y EVACUACIÓN.</p>	<p>DIRECTORA</p> <p>JEFE DE ESTUDIOS</p> <p>SECRETARIO</p>
ESCALERAS	<p>IDENTIFICACIÓN DEL SENTIDO DE CIRCULACIÓN DE LOS PASILLOS DE LOS DOS EDIFICIOS, ASÍ COMO DE LAS ESCALERAS EN SECUNDARIA.</p> <p>ORGANIZACIÓN DEL USO DE PASILLOS Y ESCALERAS PARA LOS DIFERENTES GRUPOS DE ALUMNOS EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SUS AULAS EN EL EDIFICIO.</p> <p>USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA.</p> <p>DISTANCIAMIENTO BÁSICO.</p> <p>USO DIFERENCIADO DE LAS DOS ESCALERAS DEL EDIFICIO DE SECUNDARIA, TANTO A LA ENTRADA COMO A LA SALIDA Y EN LOS RECREOS.</p>	<p>DIRECTORA</p> <p>JEFE DE ESTUDIOS</p> <p>SECRETARIO</p>



	SEÑALIZACIÓN EN EL SUELO DE LAS VÍAS DE ACCESO Y EVACUACIÓN.	
--	--	--

3.2. Medidas para la gestión de las aulas.

ESPACIO	MEDIDAS	RESPONSABLES
AULAS DE REFERENCIA	<p>ORGANIZACIÓN DE AULAS-GRUPO.</p> <p>HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE AULAS A UTILIZAR POR DIFERENTES GRUPOS.</p> <p>APERTURA DE LAS AULAS POR EL DOCENTE.</p> <p>DISPOSICIÓN DE GELES HIDRO-ALCOHÓLICOS.</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO.</p> <p>MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN.</p> <p>MEDIDAS DE VENTILACIÓN.</p>	<p>DIRECTORA</p> <p>JEFE DE ESTUDIOS</p> <p>SECRETARIO</p> <p>DOCENTES DEL GRUPO</p> <p>PROFESORADO DE GUARDIA</p>
AULAS ESPECÍFICAS	<p>HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE AULAS A UTILIZAR POR DIFERENTES GRUPOS, DESPUES DE SU USO.</p> <p>APERTURA DE LAS AULAS POR EL DOCENTE.</p> <p>DISPOSICIÓN DE GELES HIDRO-ALCOHÓLICOS.</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO.</p> <p>MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN.</p> <p>MEDIDAS DE VENTILACIÓN.</p>	<p>DIRECTORA</p> <p>SECRETARIO</p> <p>DOCENTES DEL GRUPO</p>
AULA AMPAS/RECEPCIÓN VISITAS	<p>HIGIENE Y DESINFECCIÓN DESPUÉS DE SU USO.</p> <p>APERTURA DE LAS AULAS POR EL DOCENTE.</p> <p>DISPOSICIÓN DE GELES HIDRO-ALCOHÓLICOS.</p> <p>MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN.</p>	<p>DIRECTORA</p> <p>SECRETARIO</p> <p>DOCENTES QUE LA USAN</p>



	MEDIDAS DE VENTILACIÓN.	
	PANTALLA SEPARACIÓN.	

3.3. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

ESPACIO	MEDIDAS	RESPONSABLES
PATIOS ZONAS DE RECREO	<p>REORGANIZACIÓN REGRESO AL AULA DESPUÉS DEL RECREO.</p> <p>INCREMENTO DE LA VIGILANCIA.</p> <p>SEÑALIZACIÓN DE ELEMENTOS FIJOS Y ESTABLECIMIENTO DE NORMAS DE USO.</p> <p>ORGANIZACIÓN POR ZONAS DEL USO DEL PATIO EN LOS RECREOS PARA CADA GRUPO DE ALUMNOS.</p> <p>USO DE MASCARILLAS.</p> <p>CONTROL DEL REGRESO A LAS AULAS POR EL PROFESORADO DE GUARDIA</p> <p>SE LIMITARÁ EN TODO LO POSIBLE LOS JUEGOS DE CONTACTO.</p>	<p>JEFE DE ESTUDIOS</p> <p>PROFESORADO ENCARGADO DE VIGILANCIA</p>

El uso de estos espacios, destinados al tiempo de recreo y a las sesiones de docencia de Educación Física, se coordinará con el equipo directivo del CEIP Virgen del Rivero.

3.4. Medidas para la gestión de los baños.

ESPACIO	MEDIDAS	RESPONSABLES
BAÑOS Y ASEOS	<p>ESTABLECIMIENTO DEL NÚMERO MÁXIMO DE PERSONAS EN EL INTERIOR: -SECUNDARIA: 1 PERSONA -BACHILLERATO: 2 PERSONAS</p> <p>LIMPIEZA TRES VECES AL DÍA.</p> <p>VENTILACIÓN Y VACIADO DE PAPELERAS Y CONTENEDORES.</p>	<p>SECRETARIO</p> <p>PERSONAL DE LIMPIEZA</p> <p>PROFESORADO DE GUARDIA</p> <p>CONSERJES</p>



	<p>DISPOSICIÓN DE JABÓN LÍQUIDO Y PAPEL DE MANOS.</p> <p>INFORMACIÓN DE LAS NORMAS DE USO.</p> <p>INFORMACIÓN SOBRE OBLIGATORIEDAD DE LAVADO DE MANOS DESPUES DE SU USO.</p> <p>LIMITACIÓN A PERSONAS AJENAS AL CENTRO.</p>	
<p>BAÑOS Y ASEOS EDIFICIO F.P.</p>	<p>LA UTILIZACIÓN DE LOS BAÑOS DE F.P. QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUEINTE FORMA:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ LOS ALUMNOS RESIDENTES CON HABITACIÓN INDIVIDUAL UTILIZARÁN LOS BAÑOS DE SUS PROPIAS HABITACIONES.✓ LOS ALUMNOS RESIDENTES EN RÉGIMEN DE BAÑO COMPARTIDO, UTILIZARÁN ESTOS BAÑOS UBICADOS EN LA SEGUNDA PLANTA DE LA RESIDENCIA.✓ LOS ALUMNOS NO RESIDENTES QUE CURSEN EL CICLO FORMATIVO, UTILIZARÁN LOS BAÑOS SITUADOS EN LA PRIMERA PLANTA DE LA RESIDENCIA.✓ LOS DOCENTES Y EL JEFE DE RESIDENCIA UTILIZARÁN LOS BAÑOS DE LA PLANTA BAJA DE LA RESIDENCIA.	<p>JEFE DE RESIDENCIA</p>

En la puerta de acceso a los baños se colocará tarjeta reversible (OCUPADO/ LIBRE) para asegurar el cumplimiento del número máximo de alumnos en su interior. Durante los recreos, el profesorado de guardia y conserjes, vigilarán, especialmente, el cumplimiento de esta norma por parte del alumnado y el mantenimiento de la distancia de seguridad entre los que esperan para hacer uso de ellos.



3.5. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

ESPACIO	MEDIDAS	RESPONSABLES
SALAS DE PROFESORES	ORGANIZACIÓN DE PUESTOS A 1,5 METROS. USO DE MASCARILLA. DESINFECCIÓN DE ELEMENTOS DE USO COMÚN. SUPRESIÓN DE ELEMENTOS DECORATIVOS. GEL HIDROALCOHÓLICO. VENTILACIÓN Y AIREACIÓN.	PROFESORADO
DEPARTAMENTOS	ORGANIZACIÓN DE PUESTOS A 1,5 METROS. USO DE MASCARILLA. DESINFECCIÓN DE ELEMENTOS DE USO COMÚN. SUPRESIÓN DE ELEMENTOS DECORATIVOS. PUERTAS ABIERTAS PARA VENTILACIÓN	PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO
DESPACHOS	SUPRESIÓN DE ELEMENTOS DECORATIVOS DISTANCIA DE SEGURIDAD O MASCARILLA EN POSIBLES REUNIONES. VENTILACIÓN Y AIREACIÓN.	DIRECTORA JEFE DE ESTUDIOS SECRETARIO
SALÓN DE ACTOS	ORGANIZACIÓN DE PUESTOS A 1,5 METROS. USO DE MASCARILLA. DESINFECCIÓN DE ELEMENTOS DE USO COMÚN. SUPRESIÓN DE ELEMENTOS DECORATIVOS. GEL HIDROALCOHÓLICO.	SECRETARIO CONSERJES PERSONAL DE LIMPIEZA



	VENTILACIÓN Y AIREACIÓN.	
--	--------------------------	--

3.6. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

MEDIDAS	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ SE LIMITARÁ SU USO COMO AULA ESPECÍFICA. ✓ SE PROCEDERÁ A SU LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DESPUES DE SU USO EN LOS RECREOS. ✓ SE CONTEMPLARÁ SU USO DURANTE LOS RECREOS CON LIMITACIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS QUE ACCEDEN EN FUNCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DISTANCIA DE SEGURIDAD. ✓ SE LIMITARÁ LA MANIPULACIÓN DE LOS LIBROS POR LOS ALUMNOS Y SE CONTEMPLARÁ SU DESINFECCIÓN DESPUÉS DE SU USO y CUARENTENA. 	<p>SUPERVISIÓN POR EL PROFESOR RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA.</p>

3.7. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias y personal externo:

ESPACIOS	MEDIDAS	RESPONSABLES
<p>AULA</p> <p>AMPAS/RECEPCIÓN</p> <p>VISITAS</p>	<p>HIGIENE Y DESINFECCIÓN DESPUÉS DE SU USO.</p> <p>APERTURA DE LAS AULAS POR EL DOCENTE.</p> <p>DISPOSICIÓN DE GELES HIDRO-ALCOHÓLICOS.</p> <p>MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN.</p> <p>MEDIDAS DE VENTILACIÓN.</p> <p>PANTALLA SEPARACIÓN.</p>	<p>CONSERJES</p> <p>PROFESORADO QUE ATIENDA A LAS FAMILIAS.</p>

El uso de este aula, también, estará destino a recibir y a atender a empresas, a representantes de la administración y a otros colectivos.



- **Espacios para repartidores:**

Los repartidores accederán a la entrada principal y serán atendidos por los conserjes cumpliendo la distancia de seguridad.

- **Aula COVID-19:**

Disponemos de un espacio destinado a llevar a cualquier alumno, docente o personal laboral que inicie síntomas durante la jornada escolar. La limpieza de este aula está sometido al protocolo específico desarrollado para este fin.

- **Espacio flexible de aprendizaje:**

Disponemos de un espacio de idiomas en actual proceso de equipamiento y transformación en espacio flexible de aprendizaje, el cual, se señalará el mobiliario una vez recibido y su uso se limitará temporalmente para evitar confluencias de varios grupos y permitir una limpieza espaciada.

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORAD O ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1º ESO	1º ESO 1 GRUPO	20 ALUMNOS	AULA: 1º ESO A AULAS ESPECÍFICAS: ✓ PLÁSTICA ✓ FRANCÉS ✓ GIMNASIO	PROFESORES TUTOR DE CADA GRUPO	ENTRADA Y SALIDA POR ESCALERA EXTERIOR.
2º ESO	2º ESO: 2 GRUPOS	31 ALUMNOS	AULAS: 2º ESO A 2º ESO B AULAS ESPECÍFICAS: ✓ FRANCÉS ✓ MÚSICA ✓ GIMNASIO ✓ AULA 2º PMAR	PROFESORES TUTORES DE LOS DOS GRUPOS	2º ESO A ACCESO POR ESCALERA EXTERIOR. 2º ESO B ACCESO POR VESTÍBULO SECUNDARIA Y ESCALERA

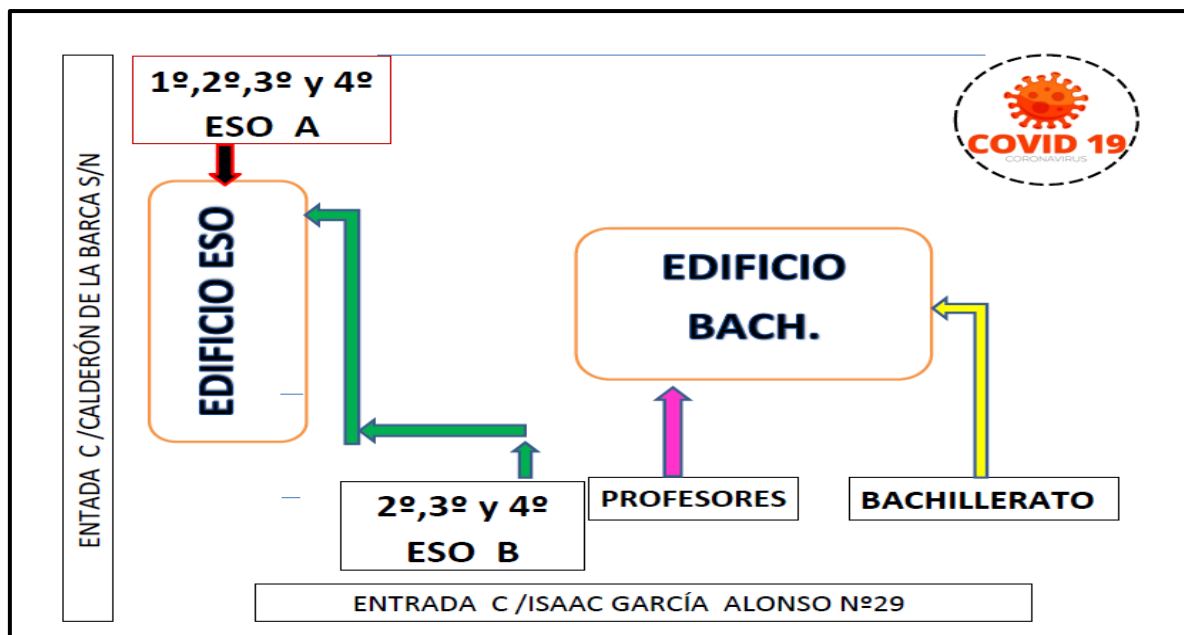


					INTERIOR. 2º PMAR ACCESO POR EL VESTÍBULO.
3º ESO	3º ESO: 2 GRUPOS	33 ALUMNOS	AULAS: 3º ESO A 3º ESO B AULAS ESPECÍFICAS: ✓ MÚSICA ✓ TECNOLOGÍA ✓ PLÁSTICA ✓ FRANCÉS ✓ GIMNASIO ✓ AULA 3º PMAR	PROFESORES TUTORES DE LOS DOS GRUPOS	3º ESO A ACCESO POR ESCALERA EXTERIOR. 3º ESO B ACCESO POR VESTIBULO Y ESCALERA INTERIOR. 3º PMAR ACCESO POR EL VESTÍBULO.
4º ESO	4º ESO: 2 GRUPOS	31 ALUMNOS	AULAS: 4º ESO A 4º ESO B AULAS ESPECÍFICAS: ✓ MÚSICA ✓ INFORMÁTICA ✓ PLÁSTICA ✓ TECNOLOGÍA ✓ FRANCÉS ✓ LABORATORIO QUÍMICA ✓ GIMNASIO	PROFESORES TUTORES DE LOS DOS GRUPOS	4º ESO A ACCESO POR ESCALERA EXTERIOR. 4º ESO B ACCESO POR VESTIBULO Y ESCALERA INTERIOR.
1º BACHILLERATO	1 GRUPO	22 ALUMNOS	AULA: AULA 3 AULAS ESPECÍFICAS: ✓ -INFORMÁTICA ✓ -DIBUJO ✓ -LABORATORIO CIE ✓ GIMNASIO.	PROFESORES TUTOR DEL GRUPO	ACCESO AL CENTRO POR ENTRADA ESPECÍFICA EDIFICIO DE BACHILLERATO QUE COMUNICA DIRECTAMENTE CON PASILLO DE AULAS.
2º	1 GRUPO	18 ALUMNOS	AULA: AULA 4	PROFESORES	ACCESO AL CENTRO POR



BACHILLERATO			AULAS ESPECÍFICAS: ✓ DIBUJO ✓ INFORMÁTICA ✓ AUDIOVISUALES ✓ LABORATORIO FÍSICA	TUTOR DEL GRUPO	ENTRADA ESPECÍFICA EDIFICIO DE BACHILLERATO QUE COMUNICA DIRECTAMENTE CON PASILLO DE AULAS.
1º C.G.S VITINICULTURA	1 GRUPO	4 ALUMNOS	AULA: AULA CICLO AULA ESPECÍFICAS: ✓ SALA DE CATAS (CEPA DOÑA JIMENA) ✓ BODEGA EXPERIMENTAL (POSIBLE USO PROVISIONAL DE ESPACIOS EXTERNOS, RESPETANDO PROTOCOLOS ESPECÍFICOS). ✓ LABORATORIO	PROFESORES TUTOR DEL GRUPO	ACCESO AL CENTRO POR ENTRADA ESPECÍFICA EDIFICIO DE LA RESIDENCIA QUE COMUNICA DIRECTAMENTE CON PASILLO DE AULAS.

En la siguiente infografía se puede observar las zonas de acceso asignados a cada curso y grupo.





5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

ACTIVIDAD	ESPACIO	MEDIDAS	RESPONSABLES
INTERIOR DEL CENTRO EDUCATIVO	AULAS ESPECÍFICAS	HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE AULAS A UTILIZAR POR DIFERENTES GRUPOS, DESPUÉS DE SU USO. DESINFECCIÓN DEL MATERIAL, UTENSILIOS, INSTRUMENTOS DE USO COMÚN ANTES Y DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD. APERTURA DE LAS AULAS POR EL DOCENTE. DISPOSICIÓN DE GELES HIDRO-ALCOHÓLICOS. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO. MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN. MEDIDAS DE VENTILACIÓN.	DIRECTORA JEFE DE ESTUDIOS SECRETARIO PROFESORADO
SALIDAS DEL CENTRO EDUCATIVO	EXTERIOR	ESTAS ACTIVIDADES SE LLEVARÁN A CABO BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA INSPECTORA DEL CENTRO EN FUNCIÓN DE LAS RESTRICCIONES SANITARIAS E INSTRUCCIONES EDUCATIVAS DEL MOMENTO.	DIRECTORA JEFE DE ESTUDIOS SECRETARIO PROFESORADO

En función de la situación sanitaria se podrá incorporar actividades complementarias en las programaciones didácticas de cada departamento a lo largo de todo el curso escolar 2021-2022.



6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS/cumplimentado.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Las actividades extraescolares quedan sujetas a las normas y medidas que se establezcan en el Protocolo de Prevención y Organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

No procede el servicio del comedor escolar de la Residencia Alfonso VIII para el alumnado matriculado en ESO y Bachillerato.

Exclusivamente, harán uso del comedor escolar los alumnos residentes en dicha residencia. Las medidas de gestión del mismo quedan descritas en el Plan de Inicio 2021-22 de la Residencia Alfonso VIII.

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar.

MEDIDAS	RESPONSABLES
USO DE MASCARILLA EN EL MEDIO DE TRANSPORTE.	DIRECTORA EMPRESA DEL TRANSPORTE
PRE-ASIGNACIÓN DE ASIENTOS.	
INFORMACIÓN DE LAS MEDIDAS AL ALUMNADO Y FAMILIAS, DE FORMA CLARA Y SENCILLA.	
GELES HIDROALCOHÓLICOS.	
LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN	



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole.

No procede.

En San Esteban de Gormaz a 2 de septiembre de 2021

La directora del IES La Rambla

Fdo.: M^a José Rubio Hernando